



DIRNA LIMPIÓN DESENGRASANTE
Código : 096017/012



Versión: 5

Revisión: 25/04/2024

Revisión precedente: 05/09/2017

Fecha de impresión: 25/04/2024

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1

IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:
DIRNA LIMPIÓN DESENGRASANTE
Código : 096017/012 UFI: DMT9-KPXW-8HKG-KSHH

1.2

USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS:
Usos previstos (principales funciones técnicas): ☐ Industrial ☒ Profesional ☒ Consumo
Desengrasante.
Sectores de uso:
Usos por consumidores (SU21),
Usos profesionales (SU22),
Tipos de uso PCN:
Otros productos de limpieza para cocinas y relacionados. Otros productos de limpieza, cuidado y mantenimiento (excluye los biocidas).
Usos desaconsejados:
Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como "Usos previstos o identificados".
Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso. Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:
No restringido.

1.3

DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:
PRODUCTOS CÁUSTICOS Y DE LIMPIEZA DIRNA, S.L.
C/ Llevant, 12, P.I. Ciutat de Carlet - 46240 Carlet (Valencia) ESPAÑA
Teléfono: 962994151 - Fax: 962993434 - www.dirna.net
- Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:
dirna@dirna.net

1.4

TELÉFONO DE EMERGENCIA:
962994151 9:00-13:00 / 15:00-18:00 h.
 Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420
Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.
Centros de toxicología ESPAÑA:
· MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1

CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:
La clasificación de las mezclas se realiza de acuerdo con los siguientes principios: a) cuando se dispone de datos (pruebas) para la clasificación de mezclas, generalmente se realiza en base a estos datos, b) en ausencia de datos (pruebas) para las mezclas, generalmente se utilizan métodos de interpolación o extrapolación para evaluar el riesgo, utilizando los datos de clasificación disponibles para mezclas similares, y c) en ausencia de pruebas e información que permitan aplicar técnicas de interpolación o extrapolación, se utilizan métodos para clasificar la evaluación de riesgos en función de los datos de los componentes individuales en la mezcla.
La clasificación como corrosivo se ha realizado teniendo en cuenta el criterio de corrosividad por pH.
Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP):
ATENCIÓN:Skin Irrit. 2:H315|Eye Irrit. 2:H319|STOT SE (irrit.) 3:H335

Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Órganos afectados	Efectos
Fisicoquímico: No clasificado					
Salud humana:	 Skin Irrit. 2:H315 c) Eye Irrit. 2:H319 c) STOT SE (irrit.) 3:H335 c)	Cat.2 Cat.2 Cat.3	Cutánea Ocular Inhalación	Piel Ojos Vías respiratorias	Irritación Irritación Irritación
Medio ambiente: No clasificado					

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

2.2

ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:
 El producto está etiquetado con la palabra de advertencia ATENCIÓN según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP).
- Indicaciones de peligro:
H319 Provoca irritación ocular grave.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
- Consejos de prudencia:
P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P280 Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

		DIRNA LIMPIÓN DESENGRASANTE									
Código : 096017/012											
Versión: 5		Revisión: 25/04/2024		Revisión precedente: 05/09/2017 Fecha de impresión: 25/04/2024							
		P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse]. P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. - Información suplementaria: No ingerir. Contiene: Igual o superior al 15 % pero inferior al 30 % : Fosfatos. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Teléfono 91 562 04 20. - Sustancias que contribuyen a la clasificación: Ortofosfato de trisodio									
2.3		OTROS PELIGROS: Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla: - Otros peligros fisicoquímicos: No se conocen otros efectos adversos relevantes. - Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: No se conocen otros efectos adversos relevantes. - Otros efectos negativos para el medio ambiente: No aplicable (mezcla inorgánica). Propiedades de alteración endocrina: Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.									
SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES											
3.1		SUSTANCIAS: No aplicable (mezcla).									
3.2		MEZCLAS: Este producto es una mezcla. Descripción química: Mezcla de productos químicos. COMPONENTES PELIGROSOS: Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención: <table><tr><td>20 < C ≤ 25 %</td><td> Carbonato de sodio CAS: 497-19-8, EC: 207-838-8, REACH: 01-2119485498-19 CLP: Atención: Eye Irrit. 2:H319</td><td>REACH / CLP00</td></tr><tr><td>20 < C ≤ 25 %</td><td> Ortofosfato de trisodio CAS: 7601-54-9, EC: 231-509-8, REACH: 01-2119489800-32 CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (irrit.) 3:H335</td><td>Autoclasificado</td></tr></table> Impurezas: No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto. Estabilizantes: Ninguno. Referencia a otras secciones: Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16. SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC): Lista actualizada por la ECHA el 23/01/2024. Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna. Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna. SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB): No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB. Sustancias POP incluidas en el REGLAMENTO (UE) 2019/1021~2020/784 sobre contaminantes orgánicos persistentes: Ninguna.				20 < C ≤ 25 %	 Carbonato de sodio CAS: 497-19-8, EC: 207-838-8, REACH: 01-2119485498-19 CLP: Atención: Eye Irrit. 2:H319	REACH / CLP00	20 < C ≤ 25 %	 Ortofosfato de trisodio CAS: 7601-54-9, EC: 231-509-8, REACH: 01-2119489800-32 CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (irrit.) 3:H335	Autoclasificado
20 < C ≤ 25 %	 Carbonato de sodio CAS: 497-19-8, EC: 207-838-8, REACH: 01-2119485498-19 CLP: Atención: Eye Irrit. 2:H319	REACH / CLP00									
20 < C ≤ 25 %	 Ortofosfato de trisodio CAS: 7601-54-9, EC: 231-509-8, REACH: 01-2119489800-32 CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (irrit.) 3:H335	Autoclasificado									

	DIRNA LIMPIÓN DESENGRASANTE Código : 096017/012	
---	---	---

Versión: 5 Revisión: 25/04/2024 Revisión precedente: 05/09/2017 Fecha de impresión: 25/04/2024

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica.No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición.Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación: 	La inhalación produce irritación en mucosas, tos y dificultades respiratorias.	Este producto no es volátil.Por tratarse de un sólido, el riesgo es mas bien bajo.Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.
Cutánea: 	El contacto con la piel produce enrojecimiento.	Quitar la ropa contaminada.Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
Ocular: 	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto.Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados.Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
Ingestión:	Si se ingiere, puede causar irritación de la boca, garganta y esófago.	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. No provocar el vómito.Mantener al afectado en reposo.

4.2

PRINCIPALES SINTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

4.3

INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).
[Información para el médico:](#)
Los daños de los detergentes y tensioactivos en las mucosas intestinales son irreversibles.No provocar vómitos, sino efectuar lavado de estómago previa adición de dimeticona (antiespumante).
[Antídotos y contraindicaciones:](#)
No se conoce un antídoto específico.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1	MEDIOS DE EXTINCIÓN:RD.513/2017: Polvo extintor ó CO2.
5.2	PELIGROS ESPECIFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA: Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de fósforo.
5.3	RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS: <u>Equipos de protección especial:</u> Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura.La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico. <u>Otras recomendaciones:</u> Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego.Tener en cuenta la dirección del viento.Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

	DIRNA LIMPIÓN DESENGRASANTE Código : 096017/012	
---	---	---

Versión: 5 Revisión: 25/04/2024 Revisión precedente: 05/09/2017 Fecha de impresión: 25/04/2024

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1	PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: Evitar el contacto directo con el producto.
6.2	PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE: Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
6.3	MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA: Barrer el producto derramado. Guardar los restos en un contenedor cerrado.
6.4	REFERENCIA A OTRAS SECCIONES: Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1. Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1	PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA: Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales. <u>- Recomendaciones generales:</u> Evitar todo tipo de derrame o fuga.No dejar los recipientes abiertos. <u>- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:</u> El producto no es susceptible de inflamarse, deflagrar o explosionar, y no sostiene la reacción de combustión por el aporte de oxígeno procedente del aire ambiente en que se encuentra, por lo que no está incluido en el ámbito de aplicación de la Directiva 2014/34/UE (RD.144/2016), relativo a los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas.Tampoco es aplicable lo dispuesto en la ITC MIE BT-29 relativa a las prescripciones particulares para las instalaciones eléctricas de los locales con riesgo de incendio o explosión. <u>- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:</u> No comer, beber ni fumar durante la manipulación.Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. <u>- Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:</u> No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.
7.2	CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES: Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10. <u>- Clase de almacén:</u> Según las disposiciones vigentes. <u>- Tiempo máximo de stock:</u> 12 Meses. <u>- Intervalo de temperaturas:</u> min:5 °C, máx:40 °C (recomendado). <u>- Materias incompatibles:</u> Consérvese lejos de ácidos. <u>- Tipo de envase:</u> Según las disposiciones vigentes. <u>- Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):</u> No aplicable (producto para uso no industrial).
7.3	USOS ESPECÍFICOS FINALES: No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



DIRNA LIMPIÓN DESENGRASANTE
Código : 096017/012



Versión: 5

Revisión: 25/04/2024

Revisión precedente: 05/09/2017

Fecha de impresión: 25/04/2024

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1

PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

- VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA):

No establecido

- VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/kg bw/d	<u>DNEL Oral</u> mg/kg bw/d
Ortofosfato de trisodio	s/r (a) 4,07 (c)	s/r (a) - (c)	- (a) - (c)
Carbonato de sodio	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos locales, agudos y crónicos:	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/cm2	<u>DNEL Ojos</u> mg/cm2
Ortofosfato de trisodio	s/r (a) s/r (c)	s/r (a) s/r (c)	- (a) - (c)
Carbonato de sodio	- (a) 10 (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, POBLACIÓN EN GENERAL:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/kg bw/d	<u>DNEL Ojos</u> mg/kg bw/d
Ortofosfato de trisodio	s/r (a) 3,04 (c)	s/r (a) - (c)	s/r (a) - (c)
Carbonato de sodio	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
- EFECTOS LOCALES, AGUDOS Y CRÓNICOS:- Efectos locales, agudos y crónicos:	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/cm2	<u>DNEL Ojos</u> mg/cm2
Ortofosfato de trisodio	s/r (a) s/r (c)	s/r (a) s/r (c)	- (a) - (c)
Carbonato de sodio	10 (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.
(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).
s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado).

- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS ACUÁTICOS:- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:	<u>PNEC Agua dulce</u> mg/l	<u>PNEC Marino</u> mg/l	<u>PNEC Intermitente</u> mg/l
Ortofosfato de trisodio	-	-	-
Carbonato de sodio	-	-	-
- DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (STP) Y SEDIMENTOS EN AGUA DULCE Y AGUA MARINA:	<u>PNEC STP</u> mg/l	<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dw/d	<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dw/d
Ortofosfato de trisodio	50	-	-
Carbonato de sodio	-	-	-
- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS TERRESTRES:- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:	<u>PNEC Aire</u> mg/m3	<u>PNEC Suelo</u> mg/kg dw/d	<u>PNEC Oral</u> mg/kg dw/d
Ortofosfato de trisodio	-	-	n/b
Carbonato de sodio	-	-	-

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).
n/b - PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación).

8.2

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:



Proveer una limpieza adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.

- Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación del producto.

- Protección de los ojos y la cara:

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

- Protección de las manos y la piel:

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

	DIRNA LIMPIÓN DESENGRASANTE Código : 096017/012	
---	---	---

Versión: 5 Revisión: 25/04/2024 Revisión precedente: 05/09/2017 Fecha de impresión: 25/04/2024

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: REGLAMENTO (UE) Nº 2016/425:
Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla: 	✓ Protección adecuada para las vías respiratorias a bajas concentraciones o incidencia a corto plazo: Mascarilla con filtros de tipo P2 (blanco), con poder de retención medio, para partículas irritantes o nocivas sólidas y/o aerosoles (EN143), Fuga hacia el interior: 8%, Factor de protección asignado hasta 10 veces el VLA. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los filtros para partículas deben desecharse cuando se note un aumento en la resistencia a la respiración.
Gafas: 	✓ Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Escudo facial:	No.
Guantes: 	✓ Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
Botas:	No.
Delantal:	No.
Ropa:	Aconsejable.

- Peligros térmicos:
No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:
Evitar cualquier vertido al medio ambiente.

- Vertidos al suelo:
Evitar la contaminación del suelo.

- Vertidos al agua:
No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Ley de gestión de aguas:
Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

- Emisiones a la atmósfera:
No aplicable.

	DIRNA LIMPIÓN DESENGRASANTE Código : 096017/012	
---	---	---

Versión: 5
 Revisión: 25/04/2024
 Revisión precedente: 05/09/2017
 Fecha de impresión: 25/04/2024

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1	INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS: <u>Aspecto</u> <table><tr><td>Estado físico:</td><td>Sólido Granulado</td></tr><tr><td>Color:</td><td>Blanco</td></tr><tr><td>Olor:</td><td>Inodoro</td></tr><tr><td>Umbral olfativo:</td><td>No disponible (mezcla).</td></tr></table> <u>Cambio de estado</u> <table><tr><td>Punto de fusión:</td><td>No disponible (mezcla).</td></tr><tr><td>Punto inicial de ebullición:</td><td>No aplicable.</td></tr></table> <u>- Inflamabilidad:</u> <table><tr><td>Punto de inflamación:</td><td>No aplicable (sólido).</td></tr><tr><td>Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad:</td><td>No aplicable - No aplicable</td></tr><tr><td>Temperatura de auto-inflamación:</td><td>No aplicable</td></tr></table> <u>Estabilidad</u> <table><tr><td>Temperatura descomposición:</td><td>No disponible (imposibilidad técnica de obtener datos).</td></tr></table> <u>Valor pH</u> <table><tr><td>pH:</td><td>11 10 g/l a 20°C</td></tr></table> <u>- Viscosidad:</u> <table><tr><td>Viscosidad cinemática:</td><td>No aplicable (sólido).</td></tr></table> <u>- Solubilidad(es):</u> <table><tr><td>Solubilidad en agua</td><td>28,52* g/l a 20°C</td></tr><tr><td>Liposolubilidad:</td><td>No aplicable (producto inorgánico).</td></tr><tr><td>Coefficiente de reparto: n-octanol/agua:</td><td>No aplicable (producto inorgánico).</td></tr></table> <u>- Volatilidad:</u> <table><tr><td>Tasa de evaporación:</td><td>No aplicable.</td></tr></table> <u>Densidad</u> <table><tr><td>Densidad relativa:</td><td>2,328* a 20/4°C</td><td>Relativa agua</td></tr><tr><td>Densidad de vapor relativa:</td><td>No aplicable (sólido).</td><td></td></tr></table> <u>Características de las partículas</u> <table><tr><td>Tamaño de las partículas:</td><td>No disponible.</td></tr></table> <u>- Propiedades explosivas:</u> No disponible. <u>- Propiedades comburentes:</u> No clasificado como producto comburente. *Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.	Estado físico:	Sólido Granulado	Color:	Blanco	Olor:	Inodoro	Umbral olfativo:	No disponible (mezcla).	Punto de fusión:	No disponible (mezcla).	Punto inicial de ebullición:	No aplicable.	Punto de inflamación:	No aplicable (sólido).	Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad:	No aplicable - No aplicable	Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable	Temperatura descomposición:	No disponible (imposibilidad técnica de obtener datos).	pH:	11 10 g/l a 20°C	Viscosidad cinemática:	No aplicable (sólido).	Solubilidad en agua	28,52* g/l a 20°C	Liposolubilidad:	No aplicable (producto inorgánico).	Coefficiente de reparto: n-octanol/agua:	No aplicable (producto inorgánico).	Tasa de evaporación:	No aplicable.	Densidad relativa:	2,328* a 20/4°C	Relativa agua	Densidad de vapor relativa:	No aplicable (sólido).		Tamaño de las partículas:	No disponible.
Estado físico:	Sólido Granulado																																								
Color:	Blanco																																								
Olor:	Inodoro																																								
Umbral olfativo:	No disponible (mezcla).																																								
Punto de fusión:	No disponible (mezcla).																																								
Punto inicial de ebullición:	No aplicable.																																								
Punto de inflamación:	No aplicable (sólido).																																								
Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad:	No aplicable - No aplicable																																								
Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable																																								
Temperatura descomposición:	No disponible (imposibilidad técnica de obtener datos).																																								
pH:	11 10 g/l a 20°C																																								
Viscosidad cinemática:	No aplicable (sólido).																																								
Solubilidad en agua	28,52* g/l a 20°C																																								
Liposolubilidad:	No aplicable (producto inorgánico).																																								
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua:	No aplicable (producto inorgánico).																																								
Tasa de evaporación:	No aplicable.																																								
Densidad relativa:	2,328* a 20/4°C	Relativa agua																																							
Densidad de vapor relativa:	No aplicable (sólido).																																								
Tamaño de las partículas:	No disponible.																																								
9.2	OTROS DATOS: <u>Información relativa a las clases de peligro físico</u> No hay información adicional disponible. <u>Otras características de seguridad:</u> <table><tr><td>No volátiles:</td><td>100,00 * % Peso</td><td>1h. 60°C</td></tr></table> Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.	No volátiles:	100,00 * % Peso	1h. 60°C																																					
No volátiles:	100,00 * % Peso	1h. 60°C																																							



DIRNA LIMPIÓN DESENGRASANTE
Código : 096017/012



Versión: 5

Revisión: 25/04/2024

Revisión precedente: 05/09/2017

Fecha de impresión: 25/04/2024

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1	REACTIVIDAD: <u>- Corrosividad para metales:</u> No es corrosivo para los metales. <u>- Propiedades pirofóricas:</u> No es pirofórico.
10.2	ESTABILIDAD QUÍMICA: Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.
10.3	POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: Posible reacción peligrosa con ácidos.
10.4	CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE: <u>- Luz:</u> No aplicable. <u>- Aire:</u> El producto no se ve afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos. <u>- Humedad:</u> Evitar condiciones de humedad extremas. <u>- Presión:</u> No relevante. <u>- Choques:</u> El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.
10.5	MATERIALES INCOMPATIBLES: Consérvese lejos de ácidos.
10.6	PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de fósforo.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

	No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP).				
11.1	<u>INFORMACIÓN SOBRE LAS CLASES DE PELIGRO DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO (CE) N.º 1272/2008:</u> <u>TOXICIDAD AGUDA:</u>				
Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:		DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral	DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea	CL50 (OECD403) mg/m3·4h Inhalación	
Ortofosfato de trisodio		> 2000 Rata	> 2000 Rata	> 830 Rata	
Carbonato de sodio		2800 Rata	> 2000 Conejo		
Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales:		ATE mg/kg bw Oral	ATE mg/kg bw Cutánea	ATE mg/m3·4h Inhalación	
Ortofosfato de trisodio		-	-	-	
(*) - Estimación puntual de la toxicidad aguda correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS/CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE con fines de clasificación de una mezcla a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos. (-) - Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxicidad aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de exposición correspondiente.					
<u>- Nivel sin efecto adverso observado</u> No disponible					
<u>- Nivel más bajo con efecto adverso observado</u> No disponible					
<u>INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: TOXICIDAD AGUDA:</u>					
Vías de exposición		Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Inhalación: No clasificado		ATE > 5000 mg/m3	No disponible.	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Cutánea: No clasificado		ATE > 2000 mg/kg bw	No disponible.	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Ocular: No clasificado		No disponible.	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	GHS/CLP 1.2.5.
Ingestión: No clasificado		ATE > 2000 mg/kg bw	No disponible.	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.



DIRNA LIMPIÓN DESENGRASANTE
Código : 096017/012



Versión: 5

Revisión: 25/04/2024

Revisión precedente: 05/09/2017

Fecha de impresión: 25/04/2024

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).
GHS/CLP 1.2.5: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Corrosión/irritación respiratoria: 	Vías respiratorias 	Cat.3	IRRITANTE: Puede irritar las vías respiratorias.	GHS/CLP 1.2.6. 3.8.3.4.
- Corrosión/irritación cutánea: 	Piel 	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación cutánea.	GHS/CLP 3.2.3.3.
- Lesión/irritación ocular grave: 	Ojos 	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación ocular grave.	GHS/CLP 3.3.3.3.
- Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.
- Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 1.2.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

- PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Peligro de aspiración: No clasificado	-	-	No aplicable (sólido).	GHS/CLP 3.10.3.3.

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposicion unica (SE) y/o Exposicion repetida (RE):

Efectos	SE/RE	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Efectos respiratorios:	SE 	Vías respiratorias 	Cat.3	IRRITANTE: Puede irritar las vías respiratorias.	GHS/CLP 3.8.3.4

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

EFFECTOS CMR:

- Efectos cancerígenos:

No está considerado como un producto carcinógeno.

- Genotoxicidad:

No está considerado como un producto mutágeno.

- Toxicidad para la reproducción:

No perjudica la fertilidad.No perjudica el desarrollo del feto.

- Efectos vía lactancia:

No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición

No disponible.

- Exposición de corta duración:

Provoca irritación cutánea. Provoca lesiones oculares graves.

- Exposición prolongada o repetida:

No disponible.

EFFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

- Absorción dérmica:



DIRNA LIMPIÓN DESENGRASANTE
Código : 096017/012



Versión: 5

Revisión: 25/04/2024

Revisión precedente: 05/09/2017

Fecha de impresión: 25/04/2024

	No disponible. - Toxicocinética básica: No disponible. INFORMACIÓN ADICIONAL: No disponible.
11.2	INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS PELIGROS: Propiedades de alteración endocrina: Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación. Otros datos: No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

	No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP).																											
12.1	TOXICIDAD: - Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales <table><tr><td>Ortofosfato de trisodio</td><td>CL50 (OECD 203) mg/l-96horas</td><td>CE50 (OECD 202) mg/l-48horas</td><td>CE50 (OECD 201) mg/l-72horas</td></tr><tr><td>Carbonato de sodio</td><td>100 - Peces</td><td>100 - Dafnias</td><td>100 - Algas</td></tr><tr><td></td><td>320 - Peces</td><td>265 - Dafnias</td><td></td></tr></table> - Concentración sin efecto observado No disponible - Concentración con efecto mínimo observado No disponible VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA: <table><tr><td>Toxicidad acuática</td><td>Cat.</td><td>Principales peligros para el medio ambiente acuático</td><td>Criterio</td></tr><tr><td>- Toxicidad acuática aguda: No clasificado</td><td>-</td><td>No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).</td><td>GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.</td></tr><tr><td>- Toxicidad acuática crónica:</td><td>-</td><td>No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad crónica para los organismos acuáticos, con efectos duraderos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).</td><td>GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.</td></tr></table> CLP 4.1.3.5.5.3: Clasificación de mezclas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes clasificados. CLP 4.1.3.5.5.4: Clasificación de mezclas en función de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes clasificados.				Ortofosfato de trisodio	CL50 (OECD 203) mg/l-96horas	CE50 (OECD 202) mg/l-48horas	CE50 (OECD 201) mg/l-72horas	Carbonato de sodio	100 - Peces	100 - Dafnias	100 - Algas		320 - Peces	265 - Dafnias		Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio	- Toxicidad acuática aguda: No clasificado	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.	- Toxicidad acuática crónica:	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad crónica para los organismos acuáticos, con efectos duraderos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.
Ortofosfato de trisodio	CL50 (OECD 203) mg/l-96horas	CE50 (OECD 202) mg/l-48horas	CE50 (OECD 201) mg/l-72horas																									
Carbonato de sodio	100 - Peces	100 - Dafnias	100 - Algas																									
	320 - Peces	265 - Dafnias																										
Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio																									
- Toxicidad acuática aguda: No clasificado	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.																									
- Toxicidad acuática crónica:	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad crónica para los organismos acuáticos, con efectos duraderos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.																									
12.2	PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: - Biodegradabilidad: No aplicable (sustancia inorgánica). - Hidrólisis: No disponible. - Fotodegradabilidad: No disponible.																											
12.3	POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN: No disponible. <table><tr><td>Bioacumulación de componentes individuales</td><td>logPow</td><td>BCF L/kg</td><td>Potencial</td></tr><tr><td>Ortofosfato de trisodio</td><td></td><td></td><td>No bioacumulable</td></tr><tr><td>Carbonato de sodio</td><td></td><td></td><td>No bioacumulable</td></tr></table>				Bioacumulación de componentes individuales	logPow	BCF L/kg	Potencial	Ortofosfato de trisodio			No bioacumulable	Carbonato de sodio			No bioacumulable												
Bioacumulación de componentes individuales	logPow	BCF L/kg	Potencial																									
Ortofosfato de trisodio			No bioacumulable																									
Carbonato de sodio			No bioacumulable																									
12.4	MOVILIDAD EN EL SUELO: No disponible																											
12.5	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:(Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:) No aplicable (mezcla inorgánica).																											
12.6	PROPIEDADES DE ALTERACIÓN ENDOCRINA: Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.																											
12.7	OTROS EFECTOS ADVERSOS: - Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible. - Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible. - Potencial de calentamiento de la Tierra: No disponible.																											

	DIRNA LIMPIÓN DESENGRASANTE Código : 096017/012	
---	---	---

Versión: 5 Revisión: 25/04/2024 Revisión precedente: 05/09/2017 Fecha de impresión: 25/04/2024

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1

MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:[Directiva 2008/98/CE~Reglamento \(UE\) nº 1357/2014 \(Ley 7/2022\):](#)
Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Código LER	Description	Tipo de residuo
06 03 99	Residuos no especificados en otra categoría	Peligroso

[Tipo de residuo según el Reglamento \(UE\) nº 1357/2014:](#)
HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares
HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)/Toxicidad por aspiración

[Eliminación envases vacíos:](#)[Directiva 94/62/CE~2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE \(RD.1055/2022 y Ley 7/2022\):](#)
Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, y de su encauzamiento para destino final adecuado.Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

[Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:](#)
Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1	NUMERO ONU O NÚMERO ID: No aplicable
14.2	DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: No aplicable
14.3	CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE: Transporte por carretera (ADR 2023) y Transporte por ferrocarril (RID 2023): No regulado Transporte por vía marítima (IMDG 40-20): No regulado Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2021): No regulado Transporte por vías navegables interiores (ADN): No regulado
14.4	GRUPO DE EMBALAJE: No regulado
14.5	PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE: No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).
14.6	PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS: Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura.
14.7	TRANSPORTE MARITIMO A GRANEL CON ARREGLO A LOS INSTRUMENTOS DE LA OMI: No aplicable.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1	REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA: Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad. Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2 Advertencia de peligro táctil: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación). Protección de seguridad para niños: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación). Legislación específica sobre detergentes: Es de aplicación el Reglamento (CE) nº 648/2004~907/2006 sobre detergentes. Contiene: Igual o superior al 15 % pero inferior al 30 % : Fosfatos. OTRAS LEGISLACIONES: Es de aplicación el RD.770/1999 (Recomendación 89/542/CEE), por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores. Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2 Otras legislaciones locales: El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.
15.2	EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

	DIRNA LIMPIÓN DESENGRASANTE Código : 096017/012	
---	---	---

Versión: 5 Revisión: 25/04/2024 Revisión precedente: 05/09/2017 Fecha de impresión: 25/04/2024

Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1	TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3: <u>Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP), Anexo III:</u> H315 Provoca irritación cutánea. H319 Provoca irritación ocular grave. H335 Puede irritar las vías respiratorias. <u>EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS:</u> Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1. <u>CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:</u> Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos. <u>PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:</u> · European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/ · Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/ · Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2023). · Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 40-20 (IMO, 2020). <u>ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:</u> Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad: · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas. · GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas. · CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas. · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas. · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas. · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society). · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos. · SVHC: Sustancias altamente preocupantes. · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas. · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables. · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH). · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH). · CL50: Concentración letal, 50 por ciento. · DL50: Dosis letal, 50 por ciento. · ONU: Organización de las Naciones Unidas. · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. · RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail. · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas. · IATA: International Air Transport Association. · ICAO: International Civil Aviation Organization. <u>LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:</u> Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2020/878. <u>HISTÓRICO:</u> <u>REVISIÓN:</u> Versión: 4 05/09/2017 Versión: 5 25/04/2024 <u>Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior:</u> Cambios que se han introducido respecto a la anterior versión debido a la adaptación estructural y de contenido de la Ficha de Datos de Seguridad al Reglamento (UE) nº 2020/878: Todas las secciones.
------	--

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.